

90326



90326

MODELO DE UTILIDAD

5 que por veinte años se solicita a favor de Don Valentin Vega de la Iglesia Manteca y Don Federico Povedano Rosado, de nacionalidad española, domiciliados en Idiáquez nº 12, San Sebastián y Sagasta nº 12, Madrid, respectivamente, y que ha de recaer sobre "DISPOSITIVO SUSTENTADOR DE ESPEJOS PERFECCIONADO "

Memoria descriptiva

10 El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un dispositivo sustentador de espejos perfeccionado, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

Ya se conocen, para la sustentación de espejos, lunas,



5

10

15

20

25

30

o similares, elementos constituidos por una pieza cilindrica  
atravesada por una perforación paralela al eje y provista de  
dos superficies planas formando ángulo recto, una de ellas si-  
guiendo un plano secante al cilindro, paralelo al eje del mis-  
mo, de suerte que la pieza queda dividida en dos partes, una ci-  
lindrica, y otra semicilindrica, la primera de los cuales va fi-  
leteada. Cuatro o más de estos elementos se sujetan contra la  
pared mediante tornillos que atraviesan su orificio, quedando  
adossado en la pared el extremo semicircular de cada pieza. Los  
cantos del espejo o luna quedan acoplados en las cajas formadas  
por la pared y las superficies en ángulo recto de cada elemen-  
to de sustentación. En la superficie cilindrica fileteada de  
cada elemento se enrosca entonces un tapón roscado que se aprie-  
ta hasta que su borde presione sobre la luna.

Estos elementos presentan el inconveniente de que la lu-  
na va apoyada directamente contra el muro, cuya superficie es en  
muchos casos irregular, produciéndose entonces roturas al pre-  
sionar sobre puntos de la periferia con los tapones roscados,  
sobre todo cuando el espejo queda apoyado sobre una superficie  
convexa.

Por otra parte, la colocación de cada elemento de susten-  
tación debe hacerse cuidando mucho de que la superficie plana  
sobre la que ha de apoyarse la luna quede perfectamente horizon-  
tal. Además tiene que quedar la pieza muy firmemente sujeta a  
la pared, por lo cual hay que apretar a fondo el tornillo de  
sujeción y hacer luego, muy dificultosamente, las correcciones  
de nivel de dicha superficie plana, ya que la presión del tor-  
nillo entorpece la operación.

Para obviar estos inconvenientes se ha ideado un elemen-  
to de sustentación perfeccionado, caracterizado en que tanto la  
superficie cilindrica como la semicilindrica van fileteadas,  
pudiéndose roscar el tapón a ambos extremos de la pieza y



5

pudiendo colocarse ésta, por consiguiente, adosada a la pared tanto por su extremo semicircular, como por su extremo circular. En este último caso, los cantos del espejo descansan igualmente sobre la superficie horizontal de apoyo; pero la cara posterior del espejo ya no se apoya contra la pared sino contra las superficies planas verticales de los elementos de sustentación, quedando el espejo apri- sionado entre dichas superficies verticales y los rebordes de los respectivos tapones roscados. Entre la cara posterior del espejo y la pared queda entonces un vano equivalente al grosor de la parte cilíndrica de cada pieza de sustentación.

10

15

Esta parte cilíndrica, no es ya, según el modelo perfeccionado objeto de esta Memoria, un cilindro completo, ya que va provista de una pequeña muesca en V. Una vez fijada la pieza contra la pared, pero antes de apretar a fondo el tornillo de sujeción, se coloca en posición horizontal correcta la superficie plana de apoyo y se clava en la pared un clavito cuya cabeza queda contra el vértice de la muesca, evitando así el giro de la pieza durante la operación de apriete a fondo del tornillo.

20

En el adjunto plano se representa un ejemplo de realización, no limitativo.

25

La figura 1 muestra, en perspectiva, un elemento de sustentación en disposición de trabajo, visto desde la pared sobre la que va sujeto.

La figura 2 muestra como el tapón roscado puede acoplarse a uno u otro extremo de la pieza según sea uno u otro el extremo de la misma que vaya adosado a la pared.

30

Los símbolos empleados designan las siguientes piezas o partes de las mismas:

- 1) superficie fileteada
- 2) tapón roscado
- 3) espejo o luna
- 4) muesca en V para la colocación del clavito que fija el



nivel de la pieza.

5) Perforación paralela al eje, para el paso del tornillo de fijación. Sus dos extremos van avellanados, ya que según que la cara posterior del espejo vaya o no en contacto con la pared, será uno u otro extremo del orificio el que reciba la cabeza del tornillo de fijación.

6) Superficie plana de apoyo de los cantos del espejo.

Naturalmente, la superficie plana 6 puede ser más o menos larga, según el grosor de la luna a sujetar, pudiéndose fabricar los elementos de sustentación en dos o tres longitudes; esto es suficiente, ya que cada tamaño puede de por sí utilizarse con diversos groesos, según se apriete más o menos a fondo el tapón roscado 2.

Si la muesca 4 se practica formando ángulo recto y la pieza es corta, de forma que el tapón 2, al ser roscado a fondo se aproxime mucho a ella, entonces pueden sujetarse lunas con aristas vivas mediante cuatro de estos elementos de sustentación encajando en cada arista o esquina una de las muescas 4 en ángulo recto, prescindándose en este caso de la utilización de la superficie 6. El espejo queda así perfectamente inmovilizado en ambos sentidos, vertical y horizontal, no siendo preciso, por tanto, apretar a fondo los tapones roscados 2, puesto que su única misión será la de evitar que la luna se venza hacia adelante.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.



NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. Valentin Vega de la Iglesia Manteca y D. Federico Povedano Rosado, domiciliados en Idiáquez nº 12, San Sebastian y Sagasta nº 12, Madrid, respectivamente, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Dispositivo sustentador de espejos perfeccionado, del tipo de los que están constituidos por una pieza cilíndrica provista de una superficie plana secante al cilindro, que corta a éste desde un extremo hasta las proximidades del opuesto y de otra superficie plana perpendicular a la anterior, caracterizado en que toda la superficie cilíndrica de dicha pieza, tanto la que forma cilindro como la que forma solo poco más que un semicilindro, está filéteada, permitiendo así el roscado del tapón de apriete sobre ésta última parte de la pieza, una vez acoplada la pieza contra la pared de forma que esté en contacto con esta última la parte de la pieza que forma cilindro.

SEGUNDA.- Dispositivo sustentador de espejos perfeccionado, según la reivindicación anterior caracterizado igualmente en que la parte de la pieza en ella citada que forma cilindro va provista de una muesca en V, formada por dos superficies que se cortan en un punto próximo al eje de la pieza.

TERCERA.- Dispositivo sustentador de espejos perfeccionado, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado en que la perforación prevista para el paso del tornillo de sujeción va provista de avellanado en sus dos extremos.

CUARTA.- DISPOSITIVO SUSTENTADOR DE ESPEJOS PERFECCIONADO.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de



90326

sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 9 de Diciembre de 1.961

P. A. de Don Valentin Vega de la Iglesia y  
Don Federico Povedano Rosado

Victor Gil Vega

90326

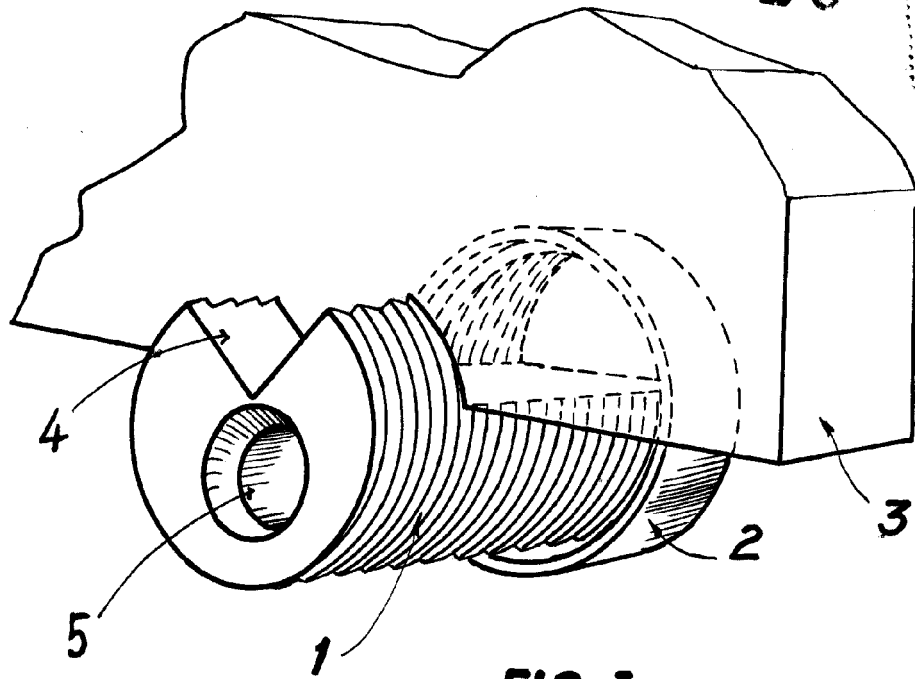


FIG. I

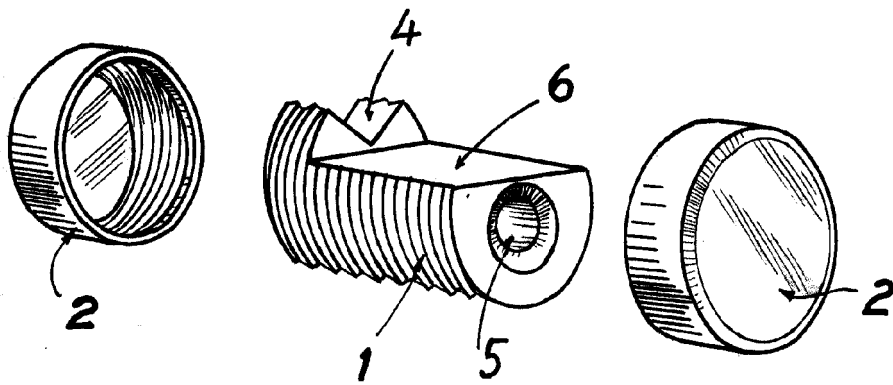


FIG. II

MADRID, 9 DICIEMBRE 1961

*V. Vega*

ESCALA VARIABLE